

**INMOBILIARIA  
VISTGUAYAS S.A.**

**INFORME DEL COMISARIO**

**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

**INMOBILIARIA  
VISTGUAYAS S.A.  
Informe del Comisario  
Al 31 de diciembre del 2017**

---

A los Señores Accionistas de  
**INMOBILIARIA VISTGUAYAS S.A.**

En mi calidad de comisario y en cumplimiento a lo determinado en el artículo 279 de la Codificación de la Ley de Compañía, resolución 92.1.4.3.0014 y disposiciones estatutarias, cumplo en informar que se ha revisado el estado de situación financiera de **INMOBILIARIA VISTGUAYAS S.A.**, por el periodo terminado el 31 de diciembre del 2017, así como su respectivo estado de resultado integral, flujo de efectivo y estado de evolución del patrimonio.

Presento a ustedes mi informe correspondiente al ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2017.

1. He examinado el Balance General de **INMOBILIARIA VISTGUAYAS S.A.**, al 31 de diciembre del 2017 y sus estados conexos de resultados por el año terminado en esa fecha, la presentación de estos estados financieros es responsabilidad de la Gerencia. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos estados financieros.
2. La administración de la empresa ha sido manejada de acuerdo con los estatutos y las resoluciones del Directorio.  
EL libro de las actas de la Junta General y el libro de Acciones se encuentran conforme a las disposiciones de la ley y reglamento que exige la Superintendencia de Compañías.
3. El control interno de la empresa durante el ejercicio económico del 2017 ha sido satisfactorio en función de sus necesidades y desarrollo bajo la estructura apropiada.
4. Los registros contables han sido realizados de acuerdo con los principios de la contabilidad generalmente aceptados y a las disposiciones para las entidades controladas por la Superintendencia de Compañías. Luego de las pruebas realizadas en los libros Contables y Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2017, reflejan razonablemente la situación financiera de la Compañía.
5. Puedo concluir diciendo que los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2017 reflejan y expresan la realidad financiera producto de la gestión operacional y administrativa de la compañía.

**INMOBILIARIA  
VISTGUAYAS S.A.  
Informe del Comisario  
Al 31 de diciembre del 2017**

---

6. Esta información está dirigida únicamente para información y uso de los accionistas y la gerencia de INMOBILIARIA VISTGUAYAS S.A., así como de la superintendencia de Compañías del Ecuador y no debe ser utilizado para otro propósito.

En mi opinión, los estados financieros se presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de INMOBILIARIA VISTGUAYAS S.A., al 31 de diciembre del 2017, los resultados de su operación, la evolución del patrimonio y su flujo de efectivo, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Guayaquil, Ecuador

Marzo 19, 2018



CPA. Cristian Moncayo Erazo

Reg. Contador. 10.414

**Comisario**